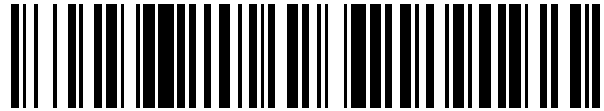


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 643 766**

21 Número de solicitud: 201630663

51 Int. Cl.:

A23N 1/00 (2006.01)

A47J 19/02 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

23.05.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.11.2017

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

19.01.2018

71 Solicitantes:

**ZUMEX GROUP, S.A. (100.0%)
Pol. Ind. Moncada III C/ Molí, 2
46113 Moncada (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**ASENSIO CAMACHO, Ramón;
CASANÍ MONTANER, Fernando;
MARTÍ SOLER, Maximilià y
CORONADO SANZ, Juan Carlos**

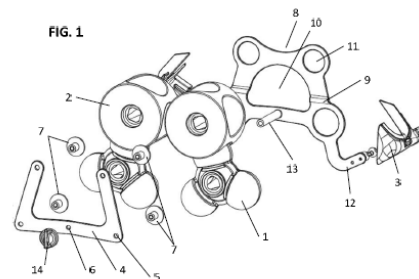
74 Agente/Representante:

SOLER LERMA, Santiago

54 Título: **SOPORTE TIPO SANDWICH PARA GRUPO DE EXPRIMIDO Y MÁQUINA QUE INCORPORA DICHO SOPORTE**

57 Resumen:

Soporte tipo sándwich para grupo de exprimido de una máquina de exprimir automática del tipo de las que el grupo de exprimido comprende uno o más tambores hembra de movimiento sincrónico con uno o más tambores macho que permite la fácil extracción del grupo de exprimido en bloque para facilitar su limpieza, siendo que el soporte comprende dos planchas con distintos huecos que, a modo de sándwich, acogen entre ambas a los principales elementos del grupo de exprimido como son los tambores macho y hembra, estando una y otra plancha solidarizadas por al menos un vástago removible que queda fijado a través de un medio de anclaje que permita una unión fuerte y una apertura fácil comprendiendo adicionalmente tales planchas, elementos de anclaje a otros elementos del cuerpo de exprimido así como elementos de anclaje al cuerpo principal de la máquina de exprimido.





21 N.º solicitud: 201630663

22 Fecha de presentación de la solicitud: 23.05.2016

32 Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

51 Int. Cl.: **A23N1/00** (2006.01)
A47J19/02 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	56 Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2012024172 A1 (PICHLER JOSEF) 02/02/2012, Todo el documento.	1,5,6
A	US 2012024172 A1 (PICHLER JOSEF) 02/02/2012, Todo el documento.	2-4,7,8
A	US 5170699 A (SENALADA JOSE M M) 15/12/1992, Todo el documento.	1-8
A	ES 2189556 A1 (ZUSAL 96 S L) 01/07/2003, Todo el documento.	1-8
A	WO 2016059186 A1 (ZUMEX GROUP S A) 21/04/2016, Todo el documento.	1-8

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
09.01.2018

Examinador
P. Alonso Gaston

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A23N, A47J

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 09.01.2018

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 2-4,7,8	SI
	Reivindicaciones 1,5,6	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 2-4,7,8	SI
	Reivindicaciones 1,5,6	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 2012024172 A1 (PICHLER JOSEF)	02.02.2012
D02	US 5170699 A (SENALADA JOSE M M)	15.12.1992
D03	ES 2189556 A1 (ZUSAL 96 S L)	01.07.2003
D04	WO 2016059186 A1 (ZUMEX GROUP S A)	21.04.2016

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La solicitud describe un soporte tipo sándwich para grupo de exprimido de una máquina de exprimir automática resolviendo el problema técnico de extraer el grupo de exprimido en bloque para facilitar su limpieza (ver página 1 de la descripción, en concreto líneas 14 y 15).

La solución propuesta se refiere a un soporte que comprende dos planchas con distintos huecos que, a modo de sándwich, acogen entre ambas a los principales elementos del grupo de exprimido como son los tambores macho y hembra, estando una y otra plancha solidarizadas por al menos un vástago removible que queda fijado a través de un medio de anclaje que permita una unión fuerte y una apertura fácil como puede ser un sistema de rosca con pomo. (Ver página 1, líneas 24 a 30 de la descripción)

Se considera D01 el documento de la técnica anterior más próximo al objeto reivindicado en la reivindicación independiente número 1. Siguiendo la redacción de las reivindicaciones, describe lo siguiente:

Un soporte tipo sándwich para grupo de exprimido donde que el grupo de exprimido comprende tambores macho y tambores hembra de giro sincrónico comprendiendo además cuñas extractoras y cuchilla de corte que comprende una plancha anterior (16) y una posterior (24) solidarizadas de forma removible por al menos un vástago (18) siendo que la plancha anterior cubre los extremos externos de los ejes de giro de los tambores presentando una pluralidad de alojamientos así como uno del vástago, y la plancha posterior comprende huecos periféricos estando los tambores macho (7) y hembra (2) dispuestos entre la plancha anterior (16) y la posterior (24) comprendiendo el soporte medios de unión al cuerpo de la máquina, siendo tales medios removibles. Los medios de unión del soporte al cuerpo de la máquina son complementarios con los medios de unión existentes en los extremos de los ejes de giro de los tambores y los huecos periféricos de la plancha posterior (24) ajustan sobre los ejes de giro de los tambores. (Ver párrafos [0012] a [0017] y figuras)

A la vista de esta divulgación el contenido de la reivindicación independiente número 1 así como el de las reivindicaciones dependientes 5 y 6 no serían nuevos y no satisfarían el requisito de novedad conforme al artículo 6.1 LP 11/86.

La reivindicación dependiente 2 difiere de D01 en que la plancha posterior comprende un hueco central, esta diferencia tendría el efecto técnico de disminuir el peso del soporte y facilitar su manejo. No habiéndose encontrado en el estado de la técnica ningún soporte con esta característica, esta reivindicación sería nueva y gozarían de actividad inventiva conforme a los artículos 6.1 y 8.1 LP. Tampoco se ha encontrado un soporte como el reivindicado con unas prolongaciones sobre las que se anclan las cuñas extractoras, ni disponiendo de una pluralidad de cojinetes coincidiendo con los extremos de los ejes de giro de los tambores. En consecuencia, las reivindicaciones dependientes 3, 4, 7 y la reivindicación independiente número 8 satisfarían los requisitos de novedad y actividad inventiva. (Art. 6.1 y 8.1 LP)

En conclusión, se considera que las reivindicaciones 1, 5 y 6 no satisfarían los requisitos de patentabilidad establecidos en el art. 4.4 de la Ley de Patentes 11/1986 pero las reivindicaciones 2, 3, 4, 7 y 8 sí que satisfarían dichos requisitos.